



IC

Innovación
Curricular

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica:

Nombre del curso: Medicina Interna II

Código:

Carrera: Medicina

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especialidad

Nivel: III año

Semestre: 6to semestre

Año: 2016

Requisitos: Medicina Interna I

Número de créditos: 14 (378 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 17,5 presenciales semanales,
4,5 horas diarias

Lunes a Jueves: 8:30 a 13:00 Viernes 8:30 a 10:30

Nº estudiantes estimado: 200

Todas las actividades del Curso son extramurales

ENCARGADOS DE CURSO:

PEC Coordinador y Campus Norte: Dr. Pedro Pineda Bravo

Campus Oriente: Dr. Mauricio Salinas

Campus Occidente: Dr. Sergio Bozzo

Campus Centro: Dr. Mauricio Vidal

Campus Sur: Dra. Jacqueline Pefaur

COORDINADORES de unidades de aprendizaje:

Reumatología	Dr. Francisca Bozán
Endocrinología	Dr. Pedro Pineda
Gastroenterología	Dra. Katherine González
Nefrología	Dra. Jacqueline Pefaur
Infectología	Dr. Marcelo Wolff
Inmunología	Dra. Rocío Tordecilla
Oncología	Dr. Sergio Portiño

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
Dr. Sergio Bozzo	PEC Occidente	
Dra. Francisca Bozán	Reumato Norte	
Dra. Pamela Wurmman	Reumato Norte	
Dr. Héctor Gatica	Reumato Norte	
Dra. Annelisse Goecke	Reumato Norte	
Dra. Francisca Sabugo	Reumato Norte	
Dr. Oscar Neira Dra. Verónica Wolff Dr. Daniel Erlij	Reumato Oriente	
Dra. Rosa Valenzuela Dr. Saavedra Dra. Cecilia Trejo Dr. Iván González Dr. Aurelio Carvallo	Reumato Occidente Reumato Occidente Reumato Occidente Reumato Occidente Reumato Occidente	
Dra. Neva Cáceres Dra. Paula Pozo Dra. Marcela Godoy Dra. Adre Biere Dr. Daniel Pacheco	Reumato Centro	
Dr. Pedro Pineda	PEC Norte	
Dr. Claudio Liberman	Endocrino Norte	
Dra. Verónica Araya	Endocrino Norte	



IC

Innovación
Curricular

Dra. Marcela Barberán	Endocrino Norte	
Dr. Nelson Wohlk	Endocrino Oriente	
Dr. Jesús Véliz	Endocrino Oriente	
Dr. René Díaz	Endocrino Oriente	
Dr. Nicolás Crisosto	Endocrino Occidente	
Dr. Félix Vasquez	Endocrino Occidente	
Dra. Amanda Ladrón de Guevara Dr. Nicolás Crisosto Dr. Gilberto Pérez	Endocrino Occidente Endocrino Occidente Endocrino Occidente	
Dr. Fernando Munizaga	Endocrino Centro	
Dra. Ximena Lioi	Endocrino Centro	
Dr. Rafael Ríos Dra. Soledad Hidalgo Dra. Viviana Vallejos	Endocrino Centro	
Dra. Carmen Palma	Endocrino Sur	
Dr. Luis Mamani	Endocrino Sur	
Dra. Elisa Millar	Endocrino Sur	
Dra. Katherine González	Gastro Norte	
Dr. Jaime Poniachik	Gastro Norte	
Dr. Javier Brahm	Gastro Norte	
Dr. Juan Pablo Arancibia	Gastro Norte	
Dra. Caludia De Filippi	Gastro Norte	
Dr. Zoltan Berger	Gastro Norte	
Dra. Ana María Madrid	Gastro Norte	
Dr. Luis Gil	Gastro Norte	
Dra. María Jirón	Gastro Oriente	
Dr. Ling Vargas Dra. Ximena Morales Dra. Carolina Pizarro Dra. Solange Agar Dr. Rodolfo Armas	Gastro Occidente Gastro Occidente Gastro Occidente Gastro Occidente Gastro Occidente	
Dr. Ricardo Estela	Gastro Centro	
Dr. Juan Pablo Roblero Dr. Rodrigo Ponce Dr. Edmundo Aravena Dr. Carlos Barrientos	Gastro Centro Gastro Centro Gastro Centro Gastro Centro	
Dr. Felipe Donoso Dra. Macarena Hevia	Gastro Sur Gastro Sur	
Dr. Antonio Saffie	Nefro Norte	
Dr. Erico Segovia	Nefro Norte	
Dra. Miriam Alvo	Nefro Norte	
Dr. Walter Passalacqua	Nefro Norte	
Dr. Rubén Torres	Nefro Norte	
Dra. Maria Eugenia Sanhueza	Nefro Norte	
Dr. Mauricio Salinas	PEC Oriente	
Dr. Fernando González	Nefro Oriente	



IC

Innovación
Curricular

Dr. Emilio Roessler	Nefro Oriente	
Dra. Patricia Herrera	Nefro Oriente	
Dr. Gabriel Núñez Dra Pilar Acuña Dr. Carlos Moya Dr. Rodrigo Espinoza Dr. Chávez Dr. Iván Goic	Nefro Occidente Nefro Occidente Nefro Occidente Nefro Occidente Nefro Occidente Nefro Occidente	
Dr. Alvaro Morales Dr. Eduardo Muñoz Dr. Esteban Gómez	Nefro Centro Nefro Centro Nefro Centro	
Dra. Jacqueline Pefaur Dra. Rosa Chea Dra. Andrea Ruiz Dra. Daniela Zamora Dr. Giovanni Enciso	PEC Sur Nefro Sur Nefro Sur Nefro Sur Nefro Sur	
Dra. Cecilia Sepúlveda	Inmuno Norte	
Dr. Alejandro Afani	Inmuno Norte	
Dra. María Antonieta Guzmán Dra. Rocío Tordecilla	Inmuno Norte Inmuno Norte	
Dr. Mario Luppi	Infecto Norte	
Dr. Roberto Olivares	Infecto Norte	
Dr. Marcelo Wolff Dr. Raúl Quintanilla Dra. Rebeca Nordland Dra. Claudia Bustamante Dra. Claudia Cortés	Infecto Centro Infecto Centro Infecto Centro Infecto Centro Infecto Centro	
Dr. José Miguel Arancibia Dra. Patricia Vásquez Dr. Leonardo Chanqueo	Infecto Occidente Infecto Occidente Infecto Occidente	
Dr. Sergio Portiño	Onco Norte	
Dra. Olga Barajas	Onco Norte	
Dra. Mónica Ahumada	Onco Norte	
Dra. Mónica Campos	Onco Centro	
Dr. Patricia Herrera	Tutor Oriente	
	Tutor Oriente	
	Tutor Oriente	
	Tutor Oriente	
	Tutor Oriente	
	Tutor Oriente	
	Tutor Oriente	
	Tutor Oriente	
Dr. Sergio Bozzo	Tutor Occidente	



IC

Innovación
Curricular

Dr. Felipe Bravo	Tutor Occidente	
	Tutor Occidente	
	Tutor Occidente	
Dr. Mauricio Vidal	Tutor Centro	
Dr. Daniel Pacheco	Tutor Centro	
Dr. Felipe Zamorano	Tutor Centro	
Dr. Alvaro Morales	Tutor Centro	
Dra. Claudia Munizaga	Tutor Centro	
Dra Paula Pozo	Tutor Centro	
Dra. Pamela Derpich	Tutor Sur	
Dra. Andrea Ruiz	Tutor Sur	
Dr. Max Kauffmann	Tutor Sur	
Dra. Daniela Zamora	Tutor Sur	

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso entrega las bases clínicas que conducen a la comprensión integral del proceso de enfermedad, que se expresa en el desarrollo de competencias clínicas.

Es una aproximación a la patología del paciente adulto, con énfasis en el razonamiento clínico, para lograr una prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento adecuados, guiada por un docente clínico.

Se relaciona directamente con todas las asignaturas siguientes del Dominio Clínico.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Dominio Clínico

C1 Promueve la adopción de estilos de vida saludable y aplica acciones de prevención de acuerdo a las recomendaciones vigentes en las políticas públicas y de otros organismos técnicos, contribuyendo así a fomentar la salud de la población del país.

Subcompetencia 1.1 Interviene pertinentemente en el proceso de Salud–Enfermedad

considerando los distintos factores protectores y de riesgo que lo determinan.
(Prevención primaria y secundaria).

Subcompetencia 1.2 Aplica los programas y las actividades médicas contenidas en ellos, para la mantención de la salud y prevención de enfermedad.

C2 Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas, en pacientes que presentan patologías relevantes, ya sea por frecuencia o gravedad, a través de una comunicación efectiva y acorde a las normas éticas establecidas, haciendo un uso racional de los recursos de apoyo diagnóstico disponibles, basado en un razonamiento clínico y según estándares consensuados de acuerdo a normas establecidas (MINSAL, ASOFAMECH).

Subcompetencia 2.2 Analiza las manifestaciones clínicas de los principales problemas de salud.

Subcompetencia 2.3 Realiza anamnesis completa acorde a las características del paciente (ej: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en que éste se desarrolla.

Subcompetencia 2.4 Realiza un examen físico acorde a las características del paciente (ej: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en el cual este se desarrolla, cuidando el pudor y la intimidad de la persona.

Subcompetencia 2.5 Solicita los estudios de apoyo diagnóstico pertinentes a la situación clínica tomando en consideración la relación costo-beneficio.

Subcompetencia 2.6 Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas teniendo en cuenta los datos anamnésicos, los hallazgos del examen físico y el contexto epidemiológico, agregando los factores de riesgo y protectores pesquisados.

Subcompetencia 2.7 Plantea diagnósticos diferenciales con fundamento clínico, científico y epidemiológico.

Subcompetencia 2.8 Solicita interconsultas oportunamente fundamentando y especificando el requerimiento frente a la necesidad de opinión especializada acerca de diagnóstico, tratamiento o seguimiento de pacientes.

C3 Elabora plan de tratamiento acorde a la capacidad resolutoria del médico general, según los protocolos y guías establecidas, la gravedad y complejidad del cuadro, y tomando en consideración principios éticos, características socioculturales del paciente, recursos disponibles, lugar y nivel de atención.

Subcompetencia 3.1 Indica los tratamientos médicos y médico-quirúrgicos de la mejor calidad posible acorde a la situación y contexto del paciente, teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos.

Subcompetencia3.2 Realiza procedimientos médicos o médico-quirúrgicos necesarios para resolver, estabilizar o compensar patologías de mayor prevalencia y de urgencia no derivable, acorde a las capacidades del médico general y los principios éticos que sustentan su quehacer.

Subcompetencia3.3 Formula un pronóstico y plan de seguimiento, controlando al paciente, evaluando los resultados y reformulando el pronóstico y plan en caso necesario.

Subcompetencia 3.4 Deriva al paciente según el plan de tratamiento, a otros profesionales o instituciones para su manejo integral y en beneficio de su salud.

Subcompetencia 3.5 Resuelve el traslado del paciente según la condición de gravedad y recuperabilidad, de acuerdo a los recursos y las normas locales vigentes.

C4 Registra la información clínica y médico-administrativa del paciente en los documentos pertinentes, según corresponda a la situación clínica, con lenguaje médico , en forma veraz, clara, precisa, completa y acorde a la normativa vigente y respetando los principios éticos y legales pertinentes.

Subcompetencia4.1 Registra información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respaldan sus decisiones y accionar profesional frente al individuo sano o enfermo.

Subcompetencia4.4 Cautela la confidencialidad de la información médica de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud.

Dominio Ético- Social

C1. Se comunica efectivamente con personas de toda edad y condición, ya sean pacientes, integrantes del equipo de trabajo o la comunidad, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud.

1.1Se relaciona con respeto y sin discriminación con personas de toda condición.

1.4 Establece una relación empática, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y la población en general.

1.6 Se expresa de manera eficaz, ya sea en forma verbal y no verbal, teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con los pacientes, la familia, el equipo de trabajo y la comunidad.

C5. Respeta las diferencias culturales, sociales, religiosas, políticas, de orientación sexual y estilos de vida de las personas, sin transgredir los principios ético-legales de la profesión médica.

5.1 Respetar a los pacientes y sus familiares, integrantes del equipo de salud y los miembros de la comunidad con los que interactúa, evitando prejuicios y discriminación.

3.- DOMINIO CIENTÍFICO

COMPETENCIA 1

C1 Aplicar conocimientos biomédicos en el proceso de razonamiento clínico conducente a resolver problemas de salud para la formulación de un diagnóstico y un plan de acción individual y poblacional.

Subcompetencia 1.2 Explica las alteraciones del funcionamiento del cuerpo humano en el estado de enfermedad mediante las bases del conocimiento biomédico.

Subcompetencia 1.3 Selecciona pertinentemente el conocimiento biomédico para formular una hipótesis diagnóstica individual y poblacional.

COMPETENCIA 2

C2 Proponer estrategias fundamentadas de solución a problemas de salud, utilizando el método científico y la evidencia científica biomédica disponible.

Subcompetencia 2.1 Utiliza el método científico para identificar problemas biomédicos.

Subcompetencia 2.2 Formula estrategias de solución a problemas de salud utilizando la evidencia científica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

- Diagnosticar enfermedades del adulto a través de la anamnesis, examen físico y exámenes complementarios, considerando las conductas y factores protectores y de riesgo, con el fin de establecer las medidas terapéuticas específicas de ellas.
- Plantear los posibles diagnósticos diferenciales del cuadro del paciente, fundamentado en el razonamiento clínico, ampliando las alternativas diagnósticas probables.
- Discriminar las diferentes condiciones de gravedad y pronóstico asociadas al cuadro clínico del paciente, definiendo sus prioridades de atención.
- Proponer la estrategia de manejo del paciente (prevención, tratamiento, seguimiento, derivación) en su contexto biopsicosocial, utilizando las alternativas disponibles con el fin de lograr su mejoría, estabilización o control.

- Demostrar en todo momento respeto y comprensión hacia el paciente, su entorno y el equipo de salud, con el fin de avanzar hacia una óptima relación médico-paciente

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Reumatología (3 semanas)	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza e interpreta examen articular. - Reconoce criterios de solicitud de exámenes. - Analiza exámenes de Laboratorio y radiografías simples e interpreta ecografías. - Analiza sensibilidad y especificidad las técnicas principales. - Realiza procedimiento de Punción Articular de rodilla(simulación). Propone y fundamenta conducta a seguir. - Diagnostica, etapifica, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Artritis reumatoidea. - Diagnostica, etapifica, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Lupus Eritematoso Sistémico. - Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación de otras mesenquimopatías (ESP, DM, SS, EMTC). - Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación 	<p>Plenarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Reumatología - Laboratorio en Reumatología - Lupus Eritematoso Sistémico - Artritis Reumatoide - <p>Talleres de discusión de casos clínicos</p> <p>Taller de procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a pacientes -

	<p>de Vasculitis y Polimialgia reumática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Artrosis (Artrosis secundaria) - Plantea hipótesis diagnóstica, diagnostico diferencial, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Pelvispondilopatías. - Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Lumbago. - Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Monoartritis (Gota, pseudogota, septica). - Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, propone tratamiento médico y evalúa derivación de Poliartritis. 	
<p>Endocrinología (3 semanas)</p>	<p>Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación de Tumores y trastornos funcionales hipofisarios</p> <p>Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Panhipopituitarismo</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de Hipotiroidismo (Guía GES)</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento sintomático y aplica criterios de derivación de Hipertiroidismo</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, y aplica criterios de derivación (Guía MINSAL) de Nódulo</p>	<p>Plenarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tumores Hipofisarios - Hipotiroidismo - Nódulo tiroideo - Hipertensión Endocrina <p>Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipo e hipercalcemia - Diabetes insípida-SIADH - - Hiperprolactinemia <p>Casos clínicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipertiroidismo - Hipotiroidismo - Nódulo tiroideo - Amenorrea - Hipopituitarismo - - Hiperandrogenismo-Sd Ovario PQ



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

IC

Innovación
Curricular

	<p>Tiroideo</p> <p>Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial, evalúa severidad, inicia terapia y aplica criterios de derivación de Hipercalcemia e Hipocalcemia</p> <p>Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación de Hiperadrenalismo y Nódulo Suprarrenal</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, propone tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Hipoadrenalismo</p> <p>Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación en HTA endocrina</p> <p>Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación HiperandrogenismoHipoponadismo, Ginecomastia y Sd. Ovario poliquístico</p>	<p>Talleres</p> <ul style="list-style-type: none">- Laboratorio Tiroideo- Imágenes <p>Asistencia a Policlínico y visita a Sala</p>
<p>Gastroenterología</p>	<p>Plantea hipótesis diagnóstica, diagnóstico diferencial, inicia estudio y aplica criterios de derivación de enfermedades esofágicas funcionales Inicia y controla la terapia del reflujo gastroesofágico y sus complicaciones.</p> <p>Reconoce alteraciones de la motilidad esofágica.</p> <p>Diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de diarrea aguda</p>	

	<p>Plantea hipótesis diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento sintomático y aplica criterios de derivación de diarrea crónica (Síndrome malabsorción, enfermedad inflamatoria intestinal)</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de Enfermedad funcionales y Síndrome intestino irritable con constipación, diarrea o mixto.</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de Úlcera péptica, gastritis aguda y crónica.</p> <p>Relaciona la infección por Helicobacter Pylori con Úlcera péptica y realiza tratamiento y derivación GES.</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de hemorragia digestiva alta y baja.</p> <p>Plantea hipótesis diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación en Hepatitis aguda y crónica.</p> <p>Reconoce causas, manejo inicial, criterios de gravedad (K. College y MELD) y las indicaciones de referencia de trasplante de hepatitis aguda fulminante</p> <p>Identificar el programa nacional de vacunación para hepatitis A y B.</p> <p>Diagnostica cirrosis compensada y descompensada, según sus causas. Realiza el manejo apropiado de la cirrosis compensada y descompensada, según sus causas.</p>	
--	---	--

	<p>Maneja scores de gravedad de Child y MELD cirrosis compensada y descompensada.</p> <p>Identificar candidatos para trasplante hepático y reconocer indicaciones y contraindicaciones generales.</p> <p>Diagnostica y realiza diagnóstico diferencial de las alteraciones principales de los exámenes de función hepática (Síndrome icterico, Síndrome colestásico)</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Pancreatitis aguda y crónica.</p> <p>Realiza diagnóstico de cáncer de páncreas.</p> <p>Reconoce factores de riesgo, diagnóstica, realiza diagnóstico diferencial y aplica criterios de derivación de cánceres digestivos (Esófago –Gástrico – colon)</p> <p>Reconoce las indicaciones y contraindicaciones de punción ascítica y Endoscopia e identifica los procedimientos para realizarla.</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia tratamiento inicial y aplica criterios de derivación de Patología Benigna de Colon especialmente Enfermedad diverticular y sus complicaciones, Pólipos y Síndromes Polipósicos.</p>	
<p>Nefrología</p>	<p>Reconoce, indica e Interpreta exámenes de función renal e imágenes OC, Función renal, ECO, ECO Doppler, TC (Uro-Pielo) Cintigrama</p> <p>Sospecha y reconoce diagnóstico, causas y</p>	<p>Plenarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos daño glomerular - Enf renal crónica (1-2) - Insuf renal aguda

	<p>complicaciones, indica terapia inicial, y aplica criterios de derivación a Urgencia en Hipo e Hipernatremia, Hipo e Hiperkalemia, Acidosis y alcalosis metabólica</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, etapifica, reconoce complicaciones, inicia medidas de prevención primaria y secundarias, aplica criterios de derivación (Guía GES), y aplica ajuste de fármacos en Enfermedad Renal Crónica</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, clasifica, reconoce medidas preventivas, plantea terapia inicial, y aplica criterios de derivación en insuficiencia renal aguda</p> <p>Sospecha y diagnostica, plantea estudio inicial aplicando criterios de derivación de Síndromes glomerulares principales (Hematuria y Proteinuria, Sd. Nefrítico y Nefrótico)</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de infección urinaria</p> <p>Sospecha y diagnostica, plantea estudio inicial aplicando criterios de derivación en Nefropatía intersticial aguda y crónica</p> <p>Reconoce indicaciones generales, criterios de derivación y complicaciones médico-quirúrgicas del paciente en diálisis y post trasplante renal.</p>	<p>Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Glomerulopatías - Nefropatía intersticial - Nefropatía Diabética <p>Casos Clínicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enf Renal Crónica - Insuf renal aguda de la comunidad - Electrolitos (Na-K) - Ácido- base - Infección Urinaria - Trasplante renal <p>Talleres</p> <p>Laboratorio y Imágenes Dialisis (Teórico-Pctes)</p> <p>Asistencia a Policlínico y visita a Sala</p>
<p>Inmunología</p>	<p>ENFERMEDADES ALERGICAS</p> <p>INMUNODEFICIENCIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS</p> <p>Sospecha diagnóstica y criterios de</p>	<p>Plenarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades alérgicas - Inmunizaciones del adulto

	<p>derivación Evaluación del status inmunológico y riesgo asociado. (caso clínico) ej. Paciente con diabetes o uso de corticoides crónico)</p> <p>ALERGIA A DROGAS</p> <p>diagnostico, tratamiento y criterios de derivación</p> <p>VACUNAS en el adulto</p> <p>TERAPIA EN INMUNOLOGIA</p>	<p>Casos clínicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anafilaxia - Inmunodeficiencia secundaria <p>Seminarios</p> <p>Asistencia a Policlínico y visita a Sala</p>
<p>Infectología</p>	<p>Reconocer síndromes clínicos y métodos diagnósticos de enfermedades infecciosas</p> <p>Reconoce características epidemiológicas de las principales enfermedades infecciosas, emergentes y reemergentes en Chile</p> <p>Diagnostica y aplica criterios de derivación de casos de fiebre de origen desconocido</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, plantea terapia inicial, y aplica criterios de derivación de infecciones virales del adulto</p> <p>Sospecha y confirma el diagnóstico clínico y de laboratorio, establece su clasificación, aplica conocimientos básicos de terapia y sus reacciones adversas, y aplica criterios de derivación en VIH/SIDA</p> <p>Diagnostica, realiza diagnóstico diferencial, inicia y controla tratamiento médico y evalúa derivación de casos seleccionados de infecciones de piel y tejido subcutáneo.</p> <p>Reconoce y aplica conceptos de sepsis, síndrome de respuesta inflamatoria</p>	<p>Plenarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos generales y epidemiología de enfermedades infecciosas - VIH - Infecciones virales <p>Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sepsis - Infecciones en inmunosuprimidos no VIH <p>Casos Clínicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - FOD - VIH - Partes blandas - Shock-SRIS - Uso racional AB <p>Talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> - IAAS <p>Asistencia a Policlínico y visita a Sala</p>

<p>Oncología</p>	<p>sistémica y shock séptico</p> <p>Reconoce y aplica conceptos de uso racional de antibióticos</p> <p>Diagnostica, realiza diagnostico diferencial, clasifica, reconoce medidas preventivas, plantea terapia inicial, y aplica criterios de derivación en infecciones asociadas a atención de salud.</p> <p>Generalidades</p> <p>Factores de Riesgo de cáncer Reconocer los principales factores de riesgo</p> <p>Screening en cáncer Reconocer principales métodos de screening</p> <p>Urgencias oncológicas Diagnóstico, reconoce criterios de severidad, manejo inicial y derivación</p> <p>Manejo del dolor, cuidados paliativos Conceptos básicos, Evaluación del dolor, escala analgésica, conocer RAM . Conocer Guías GES</p> <p>Radioterapia Conocer Conceptos generales de la terapia y complicaciones</p> <p>Efectos adversos Quimioterapia Formas de uso, Reconocer, y manejo inicial</p>	<p>Plenarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalidades - Screening - Paliativos - Terapia <p>Casos clínicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidados paliativos y dolor - Complicaciones quimioterapia y radioterapia <p>Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Urgencias oncológicas - Radioterapia <p>Asistencia a Policlínico y visita a Sala</p>
-------------------------	--	---

<p>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</p>	<p>Plenaria: actividad realizada por uno o más docentes expertos en un tema, para compartir información, donde los estudiantes participan con preguntas.</p> <p>Casos clínicos: se desarrollan de forma grupal, los y las estudiantes resuelven un tema dado por el equipo docente sobre una situación de salud específica.</p> <p>Seminarios: Discusión en grupo, en que los y las estudiantes preparan un tema previamente, luego guiados por un tutor experto, analizan y discuten los aspectos más importantes.</p> <p>Talleres: son actividades grupales, guiadas por el profesor/a que le permiten a los estudiantes ejercitar un examen o procedimiento clínico.</p> <p>Visitas clínicas a pacientes: visita a pacientes reales guiadas con la supervisión de un tutor clínico, quien orienta, demuestra y responde dudas de los/las estudiantes.</p> <p>Asistencia a Policlínicos: Evaluación de pacientes ambulatorios con especialista.</p>
---	---

<p>PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS</p> <p>La evaluación se realizará mediante:</p> <p>Certámenes: 3 en total, de materias de 2 o 3 módulos, con preguntas de selección múltiple (4 alternativas, sin descuento) con retroalimentación. Es requisito tener nota promedio igual o superior a 4,00 en los certámenes para optar al Examen Teórico. Ponderación total 40% (15-15-10)</p> <p>Evaluación de desempeño clínico: Evaluación de las actividades que realizan los estudiantes en las visitas clínicas. Se realiza a través de una rúbrica o pautas utilizadas por el tutor clínico y su utilizarán en las principales unidades de aprendizaje. Ponderación total: 20%</p> <p>Controles: Son evaluaciones de aprendizaje comunes a los 5 Campus a través de Controles de Lectura, Discusión de Casos Clínicos, Seminarios, Talleres y Plenarias. Ponderación total: 25%</p> <p>Evaluación de Historias Clínicas: Evaluación de confección de Historias</p>

Clínicas, (8+1) con Rúbrica común
Ponderación total: 15%

Estas evaluaciones determinan la Nota de Presentación a Examen

Examen: Es una evaluación con un componente teórico (preguntas de selección múltiple) y otro práctico (examen con paciente asignado), que considera todos los indicadores de aprendizaje del curso.

Esta actividad de evaluación final no considera eximición

Las condiciones específicas de la presentación a examen se rigen de acuerdo al Reglamento general de los planes de formación conducentes a las licenciaturas y títulos profesionales, Decreto exento N° 0023842/04.07.2013, artículo 29 detallado más abajo.

La Nota Final del Curso se calculará de acuerdo a:

- | | | |
|----|----------------------|-----|
| 1. | Nota de Presentación | 70% |
| 2. | Examen final | 30% |

Decreto exento N° 0023842/04.07.2013 del Reglamento general de los planes de formación conducentes a las licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina.

Art. 29 Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

- Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
- Si la nota es igual o mayor a 4,0 el (la) estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
- Si la nota de presentación final está entre 3,50 y 3,94 (ambas incluidas), el (la) estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
- Si la nota de presentación a evaluación es igual o inferior a 3,44, el (la) estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Apuntes y papers entregados por docentes en cada Unidad

Libro: REUMA Editor Dr. Daniel Pacheco. Sociedad Chilena de Reumatología

Libro: Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades digestivas. Sociedad Chilena



IC

Innovación
Curricular

Gastroenterología

Libro: Principios de Medicina Interna Harrison, 18 Edición

Apuntes web: Bases de la Medicina Interna

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento N° 0023841 04 de Julio 2013

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 5 días. Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación,

no obstante estas no podrán exceder el 20%, según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En caso de inasistencia a una actividad práctica, debe recuperarse a través de la confección de una historia clínica evaluada durante la semana de recuperación, u otra actividad que el PEC determine.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación (certamen), la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina.